

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8192 *PECRES, S.L.U.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
ASCENSORES SANCHEZMAR, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 20 de julio de 2015, el Socio Único de "Pecres, S.L.U." (Sociedad Absorbente) decidió la fusión por absorción de "Ascensores Sanchezmar, S.L.U." (Sociedad Absorbida). Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Murcia, 20 de julio de 2015.- Don Francisco Javier Mutuberria Etxeberria, persona física representante de "Orona Holding, S.A.", Administrador Único de "Pecres, S.L.U." y "Ascensores Sanchezmar, S.L.U."

ID: A150035163-1